

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2002

Denominación Social:

AVANZIT, S.A (Sociedad que cotiza en el Nuevo Mercado)

Domicilio Social:

CALLE ALCALA 518, MADRID 28027

N.I.F.

A28085207

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. RAFAEL MARTIN SANZ- PRESIDENTE

Acuerdo de Consejo de 13 de Julio de 2000 elevado a público el 17 de Julio de 2000 ante el Notario de Madrid D. Juan Alvarez-Sala Walther inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12768, libro 0, folio 112, sección 8, hoja M-4665, inscripción 164.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	10.465	24.762	85.233	113.250
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-1.380	-367	-14.473	1.623
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-897	-493	-9.989	1.286
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			72	-60
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			-9.917	1.226
CAPITAL SUSCRITO	0500	31.553	31.553		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	29	1.057	4.780	4.547

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

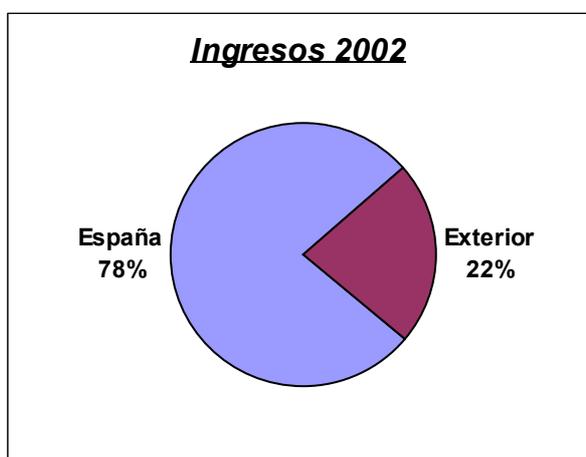
Ver página siguiente

Evolución de los Negocios

El primer trimestre del ejercicio 2001 ha continuado estando marcado por el deterioro de la situación económica mundial y especialmente la de Latinoamérica y por la crisis del mercado de las telecomunicaciones, ya comentada al cierre del ejercicio anterior, lo que ha seguido provocando la reducción de las inversiones en nuestro mercado, con la consiguiente repercusión en los niveles de contratación.

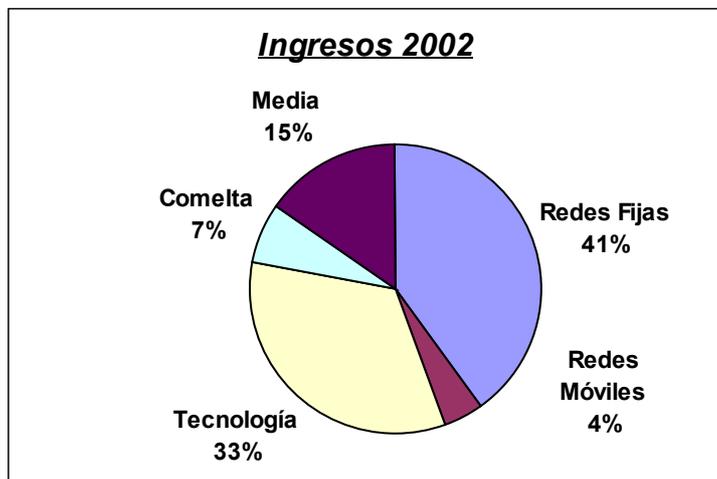
El volumen de la cifra de negocio del Grupo AVANZIT se sitúa en este primer trimestre de 2002 en 85,2 millones de euros, lo que supone un descenso respecto a las cifras del ejercicio anterior de 28,0 millones de euros, y, por lo tanto, una reducción porcentual del 24,7%. Este descenso ha estado influenciado la puesta en marcha dentro de las actividades de Redes Fijas, tanto en España como en Latinoamérica, de los nuevos contrato quinquenales con Telefónica y por la reducción de las horas hábiles del trimestre, debido al calendario laboral del ejercicio.

La distribución de los ingresos por áreas geográficas es la siguiente:



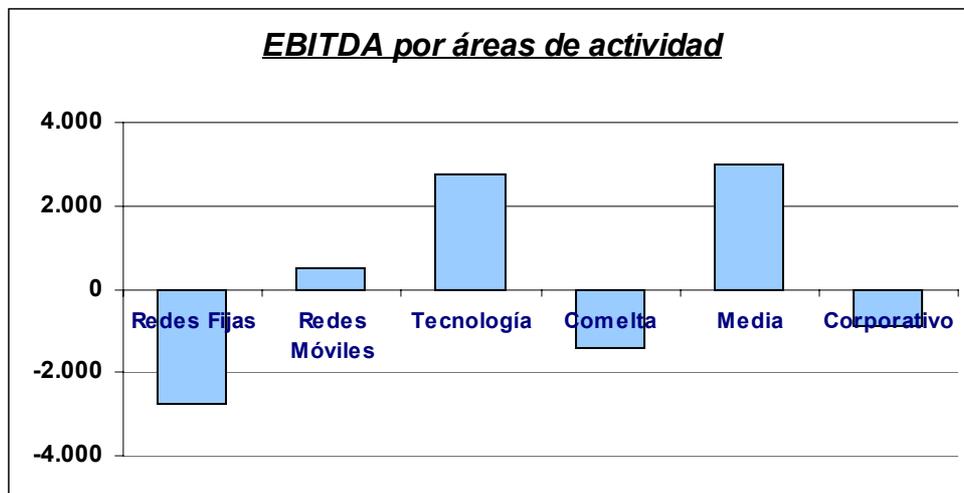
Los ingresos en el exterior, que corresponden básicamente a, Latinoamérica han descendido en un 51% mientras que la caída en España ha sido del 10%. Estos descensos han estado provocados por la crisis del sector de las Telecomunicaciones a nivel mundial y sobretudo en Latinoamérica, que ha provocado un descenso en los niveles de inversión de nuestros clientes. Además el grupo sigue sufriendo la estacionalidad observada en el negocio durante los últimos ejercicios, debida a que los volúmenes de inversión de los principales clientes se incrementan a lo largo del ejercicio, concentrándose cada vez más en los dos últimos trimestres del año.

La distribución de los ingresos por línea de actividad es la siguiente:



El EBITDA del trimestre asciende a 1,2 millones de euros frente a los 7,7 millones de euros en el mismo periodo de 2001, lo que representa un descenso del 84%.

El EBITDA por área de actividad es el siguiente:



Las actividades de Media, Tecnología y Redes Móviles muestran un comportamiento positivo a pesar de la estacionalidad de los ingresos, mientras que las actividades de Redes Fijas y Comelta presentan EBITDA negativo, razón por la cual el Grupo está tomando medidas sobre ellas.

El Grupo ha registrado un EBIT negativo de 3 millones de euros frente a los 3,5 millones de euros en igual periodo del ejercicio anterior. Durante el ejercicio la amortización de los fondos de comercio ha ascendido a 4,4 millones de euros, mientras que en el ejercicio 2001 no se registro ninguna amortización por este concepto debido al proceso de reestructuración societaria que el Grupo estaba acometiendo.

Las pérdidas antes de impuestos durante el periodo ascienden a 12,3 millones de euros frente a las pérdidas de 5,6 millones de euros en términos comparativos homogéneos, es decir repercutiendo sobre los resultados del primer trimestre del ejercicio 2001 el efecto de la amortización de los fondos de comercio.

Las pérdidas atribuibles a la sociedad dominante pasan de 5,7 millones de euros (homogeneizadas con el efecto de la amortización de los Fondos de Comercio y los resultados extraordinarios positivos por la venta del inmueble de Alcorcón) a 9,9 millones de euros en igual periodo del presente ejercicio.

La plantilla a 31 de marzo de 2002 asciende a 4.472 personas frente a las 4.982 personas de plantilla al 31 de diciembre de 2001, lo que representa una reducción de 510 personas (11%). A fecha de emisión del presente informe se ha producido una reducción adicional de 423 personas, con lo que la reducción total a la fecha asciende a 933 personas.

El Grupo continua con las acciones iniciadas a finales del ejercicio 2001 y entre las que cabe destacar las siguientes:

- renovación del Consejo de Administración y de la Dirección de la compañía.
- recortes de los gastos generales
- adecuación de las plantillas a la actual situación del mercado
- énfasis en la gestión del circulante
- abandono de actividades no rentables, especialmente en Latinoamérica y enfoque a los contratos de mayor valor añadido, que ofrezcan una rentabilidad razonable y no conlleven riesgos en cuanto a su cobro.

A este respecto, con fecha 03/04/02, la Dirección General de Trabajo aprobó un expediente de suspensión de contratos de trabajo de cierto número de trabajadores pertenecientes a la empresa Avanzit Telecom. S.L..

Como continuación del expediente de suspensión anteriormente mencionado y con el fin de hacer rentable la actividad redes fijas en España la Dirección de Avanzit Telecom, S.L. negociando con la Representación legal de los trabajadores, medidas para la reducción de la plantilla fija, a través de medidas tales como las jubilaciones anticipadas, las bajas incentivadas y otras formas de extinción de contratos en los términos legalmente previstos. Asimismo y con el fin de adecuar el marco laboral a las actuales condiciones de mercado sé esta negociando un nuevo convenio colectivo que permita a Avanzit ser competitiva y adaptarse a los nuevos requerimientos del mercado. Este plan, junto con la firma del contrato quinquenal con Telefónica, por un importe estimado de 240 millones de euros, llevarán a Avanzit Telecom. a la senda de la rentabilidad.

Por otro lado el Grupo esta ultimando las negociaciones con sus bancos para la refinanciación de la deuda, lo que permitirá al aplazamiento de la misma y junto con una serie de operaciones corporativas la reducción de la misma y la adecuación de la misma a las actuales necesidades del Grupo.

Los Administradores consideran que las actuales cifras de actividad y resultados no modifican sus estimaciones previstas para el ejercicio completo.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Las bases de presentación y normas de valoración aplicados a los estados financieros adjuntos son consistentes, y sin variación significativa a los aplicados al cierre del ejercicio anterior y expuestos en nuestra Memoria Anual, de acuerdo con principios de contabilidad y auditoría generalmente aceptados, y de conformidad con el Plan General de Contabilidad y con el Real Decreto 1815/91 para la información individual y consolidada respectivamente.

De acuerdo con la disposición primera, apartado sexto de la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1999, se hace constar que las acciones de Indra sistemas, S.A. cotizan en el segmento del Nuevo Mercado.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

		% sobre Nominal	Pesetas por acción	Importe (millones pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Fecha: 04/01/2002 **Hecho relevante número 32775**

La Sociedad desmiente ciertas informaciones publicadas en algún medio de comunicación acerca de la creación de un grupo audiovisual entre Avanzit Media - Cartel Producciones Audiovisuales y Lauren Films.

Fecha: 28/01/2002 **Hecho relevante número 33177**

La Sociedad comunica que desde el día 24/01/02, Acciona, S.A. y el día 25/01/02, Tictres, S.A. han presentado su dimisión como consejeros.

Fecha: 22/03/2002 **Hecho relevante número 34145**

La sociedad comunica que el Consejo de Administración, en su reunión del día 21/03/02, acordó reforzar las funciones ejecutivas del Presidente Ejecutivo D. Rafael Martín Sanz.

Fecha: 13/05/2002 **Hecho relevante número 35088**

La sociedad comunica que el Consejo de Administración, en su reunión del día 10/05/02, acordó el nombramiento como nuevos miembros del Consejo de Administración de los accionistas D. Pedro Pérez Fernández de la Puente y D. Carlos Rudolfo Revilla. Igualmente acordó aceptar la dimisiones presentadas por los Consejeros D. Adrian de la Joya Ruiz de Velasco, D. Juan Carlos Grijelmo Mintegui, D. Jaime Urquijo Chacón y D. Agustín Fernández Muñoz.

OTRAS COMUNICACIONES

Fecha: 04/03/2002 **Comunicación número 12063**

La sociedad remite información correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2001.

Fecha: 04/03/2002 **Comunicación número 12064**

La sociedad remite presentación a Analistas de la Bolsa de Madrid de fecha 4/03/02.

Fecha: 13/03/2002 **Comunicación número 12123 - Comunicación relacionado No. 12063**

La sociedad remite información complementaria a los resultados del ejercicio 2001.